

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 16 de enero de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 112/2016.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 112/2016. Negociado: 41.

NIG: 4109144S20160001074.

De: Don Manuel Antonio Torres Gómez, don Manuel Jesús Hidalgo Sánchez y don Juan Carlos Rizo Haro.

Abogado: Don Juan Pedrosa González.

Contra: Templar Acsa UTE Epgasa, Epgasa, Fogasa, Securitas Seguridad España, S.A., Templar Vigilantes de Seguridad, S.L., Andaluza de Control y Servicios Auxiliares, S.L., y don Pedro López López (Adm. Concursal).

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 112/2016 seguidos a instancias de don Manuel Antonio Torres Gómez, don Manuel Jesús Hidalgo Sánchez y don Juan Carlos Rizo Haro contra Templar Acsa UTE Epgasa, Epgasa, Fogasa, Securitas Seguridad España, S.A., Templar Vigilantes de Seguridad, S.L., Andaluza de Control y Servicios Auxiliares, S.L., y don Pedro López López (Adm. Concursal) sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Andaluza de Control y Servicios Auxiliares, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 11.5.2020 a las 11:00 horas al acto del juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 10:30 horas que tendrán lugar ante la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Andaluza de Control y Servicios Auxiliares, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a dieciséis de enero de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.